

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO VII.

Jueves 28 de Febrero de 1884.

NÚM. 278.

SUMARIO.

Suscripcion para atender á los gastos de organizacion, celebracion y cumplimiento de los acuerdos del Congreso Nacional de Veterinaria (continuacion).—*Seccion editorial.*—Más sobre la inaugural de La Union Veterinaria.—Suelos.—Comunicacion.—*Seccion científica.*—Formacion de tejidos con error de lugar.—Apuntes sobre la osteomalacia.—El kumiss y las yeguas kirchises (continuacion).—Remitido.—*Varietades.*—*Misceláneas.*—Anuncios.

Suscripcion para atender á los gastos de organizacion, celebracion y cumplimiento de los acuerdos del Congreso Nacional de Veterinaria.

(Continuacion.)	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	2.686.40
D. Manuel Gonzalez Carbonero, de la Puebla de Montalban (Toledo)..	6
» Celedonio Casas, de Alustante (Guadalajara).....	4
» Lorenzo Oliver y Nadal, de Manacor (Baleares).....	3
» Dámaso Herrero Gutierrez, de Villoldo (Palencia).....	3
» Felipe Montalvo García, de Trialdos (Cuenca).....	3
<i>Suma</i>	2.708.40

(Se continuará.)

SECCION EDITORIAL.

MADRID 28 DE FEBRERO DE 1884.

La Union Veterinaria ha querido poner el sello á su constante oposicion á los adelantos de la clase en la sesion inaugural de su sexto ejercicio, celebrada el 17 del corriente.

Escasísimo fué el número de los asistentes, tanto que le hizo decir á *El Diario Médico-Farmacéutico*: «..... Tenemos por la vida de esta Sociedad, viendo su próxima muerte por consuncion.»

Anónimo apareció tambien el discurso del Presidente de la *benemérita*, que en lugar de acomodarse á las prácticas establecidas, se ocupó de asuntos profesionales, dejando á un lado los científicos, objeto preminente de La Union, segun su órgano oficial. Mas esto no nos hubiera llamado la atencion, si á compás de esa leve falta reglamentaria, no hubiera llovido sobre nuestro inmortal Congreso una avalancha de ridículos dieterios y vulgarisimas apreciaciones, más propias de un café de tercer orden que de una Sociedad que se dá el nombre de Académica.

Asamblea concejil; Congreso que se llamó *injusta y pomposamente nacional*; reunion de *aldeanos*, se dijo al hecho más glorioso de nuestra clase. Y para terminar las extravagancias del dia, el Presidente se declaró enemigo del título de Bachiller como preliminar á los estudios de la carrera veterinaria. Si esa Union fuera una Sociedad de importancia y si durante su existencia hubiera dado señales de enérgica actividad, nos producirian sus dieterios profunda pena; pero ante su raquitica condicion se nos viene á la mente la idea del enano de la venta, y con franqueza nos reimos. ¿Concejil se llama á nuestra Asamblea, protegida y honrada por el Gobierno de la

nacion, no solo con su influencia moral, sino con su DINERO; Concejil cuando abre sus sesiones el Rector de la Universidad Central, en nombre del Ministro de Fomento; Concejil cuando la presiden los más ilustrados veterinarios y forman parte de ella la inmensa mayoría de los que saben y tienen allí su representacion cerca de ocho mil veterinarios? *Si es concejil* el Congreso, ¿qué será La Union?

Que se llamó *injusta y pomposamente nacional*. El decir esto supone, no ya un argumento capcioso, ni un insulto, ni aun una chocarrería: es un disparate dictado por el odio y nacido en un cerebro hueco. Para que el Congreso fuera nacional, bastó someterse á los principios establecidos por la Ley, hacer el llamamiento *á toda la clase*, y que sus representantes, debidamente autorizados, discutieran los puntos propuestos y acordaran con plena libertad lo que estimaran conveniente. ¿Quería La Union que se hubiera establecido un principio nuevo político para el Congreso veterinario? ¿O es que no podía ser nacional si no aparecian en él el numeroso séquito de sus doce congregantes con el señor Gallego á la cabeza? Bueno será hacer constar que la nacionalidad, segun La Union, está reducida á los beneméritos personajes que la componen. Pero hablar sobre esto es dar demasiada importancia á los que no tienen ninguna, y la clase no llevaría á bien que gastáramos tinta en cosa tan inútil.

Pasemos á lo de *aldeanos*: esta frase no se ha vertido con el objeto de alabar, sino con el de zaherir á los distinguidos profesores que honraron el Congreso con su asistencia.

Dolor habia de darle á los que se llaman cortesanos de no imitar á los hombres laboriosos y sábios que desde los extremos de la Península y aun de sus islas vinieron á prestar el influjo de su palabra y el valor de sus personalida-

des al más noble hecho que registra la Veterinaria española. No hay un solo hombre en La Union Veterinaria que pueda competir con el más ínfimo de esos aldeanos, en ciencia, en talento, ni en amor á su clase, y menos, ya se vé, en abnegacion, por su bienestar y su progreso. Los *aldeanos* que aquí vinieron son sábios como Morcillo, el primero y más original de los escritores de nuestra ciencia; profesores como Arzoz, el más notable profiláctico de España; oradores como Arderius, que honraria nuestras Córtes con su palabra, con su rica imaginacion y la dignidad y elegancia de sus maneras; hombres de accion como Guisasola, orgullo de Asturias; eruditos como Sardá; catedráticos como Tellez y Muñoz; prácticos como Martin Alonso; periodistas como Espejo, y jóvenes tan ilustrados y distinguidos como el fácil y simpático orador Bosch y Miralles; y finalmente, una pléyade numerosísima de hombres, honra de su patria y de su ciencia.

Estos son los *aldeanos* que, hartos de producir y trabajar, han venido á Madrid en Octubre á enseñar á una viciosa Escuela lo que vale el mérito y el trabajo, llevándose dos coronas inmarcesibles: el amor de todos sus compañeros y el odio de La Union Veterinaria; porque es bien sabido que la enemistad injustificada es tanto ó más galardón que la alabanza del amigo.

Reunirse una Academia *benemérita* para insultar á las ideas más grandes de la clase á que corresponde, es cosa bien rara por cierto; consagrar algunos cuartos de hora á verter la hiel de su alma y ofrecer semejante manjar á sus compañeros; negar lo evidente y lastimar á hombres dignísimos por el gusto de rebajar la misma Corporacion de que son miembros, es ejemplo jamás visto en el mundo, y cuya ejecucion estaba reservada á La Union Veterinaria.

¿Qué papel más angustioso puede hacerse que el de estimar por argumento el ódio, por razón la ira, y por talento la petulancia y la necedad?

Nosotros comprendemos que á los que nada les interesa la clase, los que viven de su sueldo como catedráticos y miran á los demás muy por debajo de su situación, los que necesitan muchos alumnos para aumentar así los emolumentos de los derechos de exámen y otras bagatelas que pudiera dictar el agradecimiento, hicieran la oposicion á las novedades en la enseñanza y aún al título de Bachiller; pero que sobre esto, con una soberbia como la de la pulga de la fábula, quieran estimarse como maestros los que nada saben más que vulgaridades; como directores los que desconocen las necesidades de su instituto; como constantes los que varían á cada momento; como escritores los que ni aún gramática han estudiado, es cosa que, ya no se comprende, sino que es y debe ser objeto de hilaridad, por no decir de mofa y de ludibrio.

La trasnochada inauguracion de los trabajos de La Union Veterinaria pudiera haber pasado desapercibida, y no nos hubiéramos ocupado de ella sin las desacertadas frases que allí escuchamos. Nada hubiéramos dicho sin este nuevo insulto á nuestra inmortal Asamblea, y particularmente á sus miembros dignísimos, y los socios de la *benemérita* (ridículo calificativo) hubieran seguido arrastrando la existencia que su falta de iniciativa y su conocido atraso se merecen; pero los que en la prensa representamos á la Liga nacional de veterinarios, nos sentiríamos abatidos, envilecidos en una palabra, al dejar de contestar á los crueles desatinos vertidos en la sesion del 17.

Hora es ya que la clase conozca á sus enemigos; hora es ya de que se prepare á defenderse de sus ataques. Ellos han

arrojado el embozo que los cubria. Antes trataron de atraerla con sofismas para explotar su buena fé en bien de sus ideales; luego la hicieron creer en su mentida importancia, dándose títulos bufos como lo de *benemérita*; despues rogaron casi de rodillas cuando la viril resolucion de separarse de ellos tomada por los Escolares Veterinarios, y ahora, no pudiendo hacer otra cosa, insultan á la clase entera, como en la última convulsion de su desatentada ira.

No, no bastan los engaños ni las cadenas á contener el movimiento civilizador, ni los hombres de accion se asustan tan fácilmente. Las palabras verdidas en La Union Veterinaria son el lema de su grotesco estandarte; el insulto: las nuestras están enfrente, no en una bandera, sino en mejor lugar, en nuestros corazones, y se llama amor, trabajo y progreso.

MÁS SOBRE LA INAUGURAL DE

LA UNION VETERINARIA.

Ya, como habrán visto nuestros lectores, nos ocupamos en este sitio de la sesion inaugural de «La Union Veterinaria;» mas como escrito y compuesto el anterior artículo hemos recibido *La Veterinaria Española*, que trae la descripcion del acontecimiento, no queremos dejar de discurrir sobre algunos puntos que resaltan en el órgano de la *benemérita*.

Las tendencias del *puñado de héroes*, como les llama su Presidente, resaltan de un modo tan claro, que pueden reducirse á estas palabras: DESPRESTIGIAR LOS ACUERDOS DEL CONGRESO NACIONAL VETERINARIO; pero como esto en buena lógica sea imposible, se ha recurrido al ropel de las más absurdas alabanzas, y la microscópica sociedad se ha prodigado con escandalosa inmodestia tal número de

requiebros y de pomposos títulos, que serían increíbles, pesados y de mal gusto, hasta en un alegre sainete de Castillo. Esta Academia es *casi divina, ejerce una potestad soberana, es honradísima, virtuosísima, benemérita y heroica*. ¿Puede darse espectáculo más triste que ver á hombres, al parecer formales, representando ante una sociedad culta semejantes papeles? Pues sépase que para acentuar más la sublime magnificencia de su trono elevadísimo y la alteza de su condicion archi-humana, el Presidente, en su discurso-letanía, ha estado MISERICORDIOSO con el Congreso nacional Veterinario.

Esto nos recuerda el siguiente epigrama:

Un gallego á un andaluz
Sacudió de tal manera,
Que en medio de la quimera
Exclamaba: ¡Por Jesús,
Que me quiten esta fieral
Cuando la justicia fué,
Dijo el curro: Señor Juárez,
Manque er chivato es un dogo,
Le aseguro á su mercé
Que si me dejan, lo ajogo!

Gracias por la misericordia y por el perdón que parece nos ha dado «La Union Veterinaria;» así esto nos prestará aliento para llegar á otras consideraciones, por más que sea necesario aproximarnos al lábaro sacratísimo que tremoló por algún tiempo, abriendo sus venerandos pliegues á la monumental inauguración de «La Union Veterinaria» el día 17 del corriente.

En aquel areópago, verdadero y fiel trasunto del amor á la ciencia en sentido gisofúrico, se ha llamado ABORRECIBLE al título de Bachiller. ¡Ah! pobre título que honraste á tantos géneos; tú que tan útil fuistes á Jovellanos, á Balmes, á Cadalso, á Quintana y Moreno Nieto en otras épocas; tú que estás pendiendo rodeado de ricos marcos en los estudios de Cánovas, de Castelar, de Montero Rios, de

Creus, de Rubio, de Salmeron y de otros hombres eminentes glorias de su patria, ¿qué has hecho á «La Union Veterinaria?» ¿Habrás querido enseñarles la pícara lengua latina? ¿Se te habrá ocurrido el que supiera lo que era el alma, ó te preocupaste por que conocieran ¡insensato! los utilísimos problemas de la trigonometría? ¡Ah! temo que el ódio sea por la Retórica, esa ingrata parte de la Literatura, que tiene la manía de no permitir los ataques á la lengua ni los disparates escritos. Sigue tu marcha, querido título de Bachiller, y no vayas donde no te llaman y te aborrecen!

Los estómagos de «La Union» son muy delicados para digerir el alimento que tú ofreces, y por pura higiene te rechazan.

Dicen que después de lanzar el anatema de ABORRECIBLE, que repercutió como el eco indomable de un océano embravecido entre todos los sabios de Europa y aun de las islas de los Murciélagos, haciendo gemir de amargura desde la sombra de Cervantes hasta la de Alejandro Magno por lo espantoso y terrorífico; aquella crecidísima Asamblea oyó con exquisito gusto que el Mikado continuaba en su benevolencia. ¡Aún no se habían desatado sus iras y dominaba su espíritu inmenso! ¡Oh poder de la sabiduría!

El genio de «La Union» paseaba sus alas de oro por recónditos horizontes, buscando en la asociación libre, en la unión fraternal la base de la esclavitud; pero... no lo encontraba, y preguntó ansioso si era oportuno (extraña y sacrosanta incoherencia) que los destinados á herrar á los animales deberían ser bachilleres antes de veterinarios; el genio que temió porque volviera la época de los privilegios y aún de las castas, indica su pensamiento de que á los trabajos mecánicos se les debe negar toda instrucción. El trabajador debe ser un ig-

norante, y no cuadran bien á las manos fuertes y tiznadas saber más que lo que sabe el presidente. ¡Grandiosa manera de nivelar! ¡Idea notable y principio peripatético, que corona los esfuerzos de la pseudo-dialéctica de «La Union;» pero que supone lo que se llamó en la baja latinidad de los más desaplicados BACHILLERES *Gramaticam pardanque*, como si dijéramos, una manifestacion hábil en provecho de sus intereses; y así fué, porque en esta época de positivismo, ¿hay algo que produzca más que la ignorancia?

Lo último de aquella sesion perteneció á un drama. El orador invocó la sombra del venerable Mendez Alvaro, no para hacer el panegírico de sus virtudes y de su eterno afán por el estudio, siuo para decir que el inolvidable Doctor, que también fué Bachiller, pensó como él al aconsejar que las clases médicas huyeran de recurrir á los Gobiernos para... (bien claro lo dice el sabio) para los asuntos profesionales, no para la cuestion de la enseñanza, pues bien sabia Mendez Alvaro que no podria aumentarse una asignatura más, un solo auxiliar en la carrera médica, sin el concurso y orden de los poderes del Estado.

¿Qué queda, pues, de todo cuanto allí se dijo? El ruido estrepitoso de los truenos de comedia, un cuerpo duro rodando sobre un cajon vacío; pero, no... vamos á imitar á Júpiter tonante, y pudiera la majestad suprema lanzar desde su pirámide de granito algun rayo... que nos anonadara. ¡Perdon! Pero si á estos desdichados veterinarios les es posible llegar hasta besar la túnica sacrosanta, les diremos, aunque no lo entenderán seguramente, que nuestra divisa no es benemérita, asombrosa, inmensa y heroica; es simplemente este verso de Horacio:

Non fumum ex fulgorem, sed ex fumum dare lucem.

Preservativo del carbunco en los ganados, ó sea compendio descriptivo y detallado de los adelantos observados en la comision al extranjero, desempeñada por D. Juan Ramon y Vidal, ingeniero agrónomo, jefe de cultivos del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Así se llama un interesante folleto de 87 páginas, con 13 magníficos grabados, que ha visitado nuestra redaccion. En él puede verse el fructífero estudio hecho por el Sr. Vidal, que descubre de un modo minucioso y exacto cuanto ha podido observar sobre la profilaxis del carbunco, así como sobre los adelantos debidos á Mr. Pasteur, á propósito del cultivo de los virus.

Los capitulos que abraza tan notable obra son los siguientes: Ligeras nociones sobre los seres infinitamente pequeños.—El cólera de las gallinas.—El carbunco.—Profilaxis del mismo.—Modo de practicar la vacunacion carbuncosa.—Septicemia.—Método listeriano.—Causa de la no ejecucion de la Real orden referente á vacunacion carbuncosa.

Este último capitulo merece especial atencion para nosotros y de él vamos á ocuparnos.

Sin negar la competencia al Sr. Vidal, antes haciendo justicia á sus distinguidas cualidades y extensos conocimientos, no creemos que su eleccion para el asunto á que fué comisionado estuvo acertada. El estudio de las plantas y sus enfermedades corresponde al ingeniero agrónomo; pero el de los animales y sus afecciones solo al veterinario. Sintió el Sr. Vidal el que no se llevara á cabo la vacunacion carbuncosa que habia visto practicar con feliz éxito en Francia: él sólo fué quien no estuvo de acuerdo con la idea de.... realmente no llevar á cabo las inoculaciones profilácticas, y sin embargo, no debió mostrar este señor toda la energía necesaria, como nos parece lógico habia de suceder siempre cuando gira una inteligencia

fuera del círculo de su natural acción, para sostener su plausible voto. Inoculaciones preventivas se han verificado en Navarra por el eminente Arzo, sin que fuera ornado el hecho de toda la influencia ministerial, y los resultados han correspondido á las esperanzas.

El Sr. Vidal, cuyo talento es tan claro, no estará satisfecho seguramente del resultado de su comision; mas no debe achacar á nadie el fracaso, sino al mismo hecho de su eleccion, que, aunque oportuna por el mérito del elegido, es inconveniente por la diversidad de sus estudios y la falta de entusiasmo por el progreso de un ramo del saber que no es aquel á que ha dedicado su vida.

Nuestro estimado colega *El Diario Médico-Farmacéutico*, siguiendo en la defensa de la idea emitida en la reunion de la prensa médica de este mes, da cuenta de nuevas adhesiones al pensamiento, que no es otro, como ya saben nuestros lectores, que la oportunidad de elegir un diputado á Cortes por acumulacion de votos de las clases médico-farmacéutica-veterinaria. En el artículo á que nos referimos, intentando probar la facilidad de llevar á cabo el proyecto, habla á nuestro querido director, uno de los que votaron en contra, en los siguientes términos:

«¿Cree el Sr. Espejo que es irrealizable el proyecto cuando está palpitante el suceso del Sr. Tellez, que en este caso puede servir de gran enseñanza para el presente y no se dé otro igual de ponerse enfrente el mismo Sr. Espejo de la candidatura del Sr. Tellez? ¿Cree, repetimos, el Sr. Espejo que el Sr. Tellez, si no hubiera sucedido esto, no estaria sentado en el Congreso ó al menos hubiera tenido una mayoría respetable de votos?»

El Sr. Espejo no cree ahora de oportunidad hacer la historia de aquellos su-

cesos, aunque en realidad fué para él un violento sacrificio el tener que presentarse candidato; mas respondiendo al *Diario*, diremos en nombre de nuestro director, que está seguro que jamás el Sr. Tellez hubiera alcanzado otra cosa que una insignificante minoría, no por los indisputables méritos de este profesor, sino porque conocida la situacion de la clase veterinaria, sabe muy bien los compromisos que rodean á sus compañeros, que por desgracia ejercen grave presion en su independencia, sobre todo en asuntos electorales.

En cuanto á lo que se refiere a aserto en general, nos confirmamos en el voto emitido en la reunion celebrada y estamos enteramente conformes con el artículo que publica *El Jurado Médico-Farmacéutico*, en su número del 20.

Terminamos este suelto con la oportuna miscelánea de *El Dr. Sangredo*, acerca de esta cuestion:

El Dr. Sangredo siente mucho el acuerdo tomado por la prensa médico-farmacéutica en la reunion del otro dia, contrario al nombramiento de un diputado que defendiera en el Congreso los intereses profesionales. Con tal decision nos privamos de llevar la tranquilidad al hogar doméstico de una familia. Figurémonos que D. José Montero Rios está quejoso de la suerte por no haber sido diputado por acumulacion como su hermano, pues ahora se le ha desvanecido la esperanza justa de igualarse á don Eugenio.

Con el mayor gusto publicamos la siguiente comunicacion, inspirada, como todos los actos del distinguido profesor D. Rosendo Fraile, en el más puro amor á los progresos científicos.

COMUNICACION.

«Siendo público el celo y gran interés que V. tiene en el desempeño de su

cargo, y tanto más cuando afecta tan directamente á grandes intereses y á la higiene pública, por tal motivo me apresuro á poner en conocimiento de V. que en el distrito municipal de esta villa, término Calabazones, se ha presentado en los ganados lanares pertenecientes á D. Julian Crespo la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de baccera; pero ya en el estío del año próximo pasado, en la misma suerte y en los mismos ganados, causó la esplenitis gangrenosa ó mal del bazo grandes bajas en dicha ganadería, y hasta invadió el rebaño de D. Narciso Rodriguez.

Que valiéndonos de cuantos medios dispone y tiene la ciencia veterinaria, tanto terapéutica como de disposiciones de policía sanitaria, no se obtuvieron grandes resultados.

Pues bien; sabe V. la indole del mal y sus estragos, y que no sólo se limita á hacer su aparición en los animales domésticos, sino que tambien se trasmite á la especie humana, como en esta tuvo lugar en ese tiempo.

Por tanto, considerando que no es tiempo, ni las condiciones de medios, ni alimentación, atmósfera, temperatura y otras no favorecen al desarrollo de la epizootia, es de suponer con gran fundamento que causará mayores daños tan pronto como todas las condiciones de tiempo y de medios favorezcan el desarrollo de la referida enfermedad; y tanto más, que si ahora ha cedido la mortalidad, ha sido por trasladarlas á otros terrenos á pasturar y á distintos dormitorios.

Y que tengo pleno convencimiento de que el diagnóstico está bien formulado, lo prueba, no sólo el estudio etiológico, el cortejo sintomático, el examen necrótico, y hasta el micrográfico, que siempre al microscopio se han reconocido micrococcus y bacterias en la sangre del bazo de los animales muertos,

hecho el estudio en seguida de su muerte, y sobre todo la contagiosidad hasta para la especie humana, que estoy dispuesto á describir si hiciera falta y fuera necesario.

Pues bien; si antes de ahora siempre fracasaba la terapéutica en el tratamiento de la esplenitis tifoidea, no así ahora con el tratamiento profiláctico, procedimiento del célebre Mr. Pasteur, practicando á las reses la inoculación preservativa con el virus cultivado y atenuado del carbunco: sabidos y reconocidos son los resultados de esta práctica en Francia, Alemania, Hungría é Italia, y en nuestra Nación, en la provincia de Navarra, por nuestro compañero y sabio veterinario el Sr. Arzo, apoyado y protegido por la Ilma. Diputación de Pamplona.

Y últimamente, en Albacete, en la Exposición de Agricultura, Industria y Ganadería, verificada en Junio próximo pasado, habiendo sido tan satisfactorios los resultados obtenidos por el aventajado veterinario de Almansa D. José Diaz Real, no ha dudado aquella Ilma. Diputación en poner á su disposición todos los medios necesarios para precaver en aquella provincia la carbunculosis en los ganados, que constituye una de sus primeras riquezas.

Creo, á mi entender, que estas prácticas deben repetirse y generalizarse en nuestra provincia, pues de ellas resultarán grandes beneficios á la agricultura, á la riqueza pecuaria, y sobre todo á la salud pública.

Se lo comunico á V. para los efectos consiguientes, pues creo el más estricto deber de necesidad y justicia el hacerlo así.

Dios guarde á V. muchos años. Villamuriel de Cerrato 16 de Febrero de 1884.—*Rosendo Fraile.*»

SECCION CIENTÍFICA.

FORMACION DE TEJIDOS

CON ERROR DE LUGAR.

¡Qué difícil es hacer un diagnóstico diferencial en muchas ocasiones de nuestra práctica, hasta en las enfermedades que son del dominio de la Patología externa ó quirúrgica! Para probar lo difícil de este aserto, permítame, Sr. Director, hacer una ligera digresion, para poder entrar en materia, y dispéñseme el lector por lo inoportuno del caso.

Practicando la castracion en machos mularés en la Venta Nueva (Palencia), llamóles la atencion por curiosidad á dos mayores de dos hatos de ganado lanar merino, que hacian la trashumacion de la Mancha á las montañas de Leon, cómo un rabadan entreteníase en escarvar una herida que en el oido externo y base de la oreja tenía un merino de dos años de edad, con el fin de extraerle gran cantidad de gusanos que pululaban en la citada herida. Vista por mí esta operacion, pregunté si querian venderme la res, con el fin de curarla y que sirviera para recreo y distraccion de mis hijos: accedieron á mi pretension y me dijeron que la herida en cuestion se creian que era motivada por la mordedura de un perro.

El merino estaba ya en un estado tal de empobrecimiento, que la miseria fisiológica era extremada, el aspecto de la úlcera muy repugnante, gran inflamacion, que le imposibilitaba el movimiento de la articulacion temporo-maxilar, siendo muy difícil la masticacion; pus sanioso, olor gangrenoso y muchos gusanos de la mosca carnífera, era el cuadro de síntomas que se presentaba á mi observacion; yo creí de buena fé que la herida procedia de traumatismo; nada se oponia á este juicio, ó de no ser así,

pudiera ser una otorrea purulenta chan-crosa, procedente de un catarro crónico y rebelde.

El tratamiento y las primeras indicaciones habian de ser: extraccion de los parásitos, hacer morir á las larvas y desinfectar la úlcera.

Al efecto, dispuse el cocimiento de quina fenicada al 1 por 100 para locionar con frecuencia la parte lesionada, y el eximelito de cobre..... 60 gramos.
Quina calisaya..... 10 id.
Acido fénico..... 1 id.
para colocar planchuelas y hacer la cura cada veinticuatro horas.

Con este tratamiento, en tres dias quedó la úlcera mundificada y bien desinfectada, y se veía en el fondo la membrana celulo-vascular, que indicaria que pronto se conseguiria una pronta y fácil regeneracion de tejidos, y la curacion sería no lejana, y que el diagnóstico estaba bien formulado, y el pronóstico era de pronta curacion.

Viendo el buen resultado del tratamiento, continué por diez dias, sin conseguir más que lo obtenido al tercero de empezar la curacion; la supuracion continuaba relativamente con abundancia; no la reproduccion de los tejidos que era de esperar, y dispuse el retinolado del Sr. Tellez al 1 por 12, haciendo las curas dos veces al dia con mucho esmero y cuidado, y á todo esto en el mismo estado.

Empeñábame en reconocer si en la supuracion se podia examinar detritus del temporal, ó si pudieran existir caries de este hueso, ó si alguna esquirla fuera la causa para sostener la pertinacia de la lesion; por fin, reconocí que en su fondo se percibia una punta que á la palpacion con el dedo rozaba con aspereza; con una pinza intenté extraer el cuerpo extraño, y no me fué posible; que hice uso de un gatillo de extraer muelas de la especie humana; que por fin, haciendo

grandes tracciones, extraje un hueso, que bien reconocido pero con sorpresa, resultó ser un diente molar con todos sus caracteres, corona, cuello y raíces suplementarias en número de tres con tres agujeros nutricios, para conservar la vida vascular y nerviosa y sostener la nutrición, marfil, tejido vítreo y sustancia ebúrnea.

Si bien me sorprendió, luego comprendí que el diagnóstico era erróneo, que no se trataba de ningún traumatismo, ni de otro padecimiento más que de una eterotopia de tejidos fisiológicos, ó sea un error de lugar, y que la muela extraída era parecida á las de leche, y que en el temporal y parte de los tejidos blandos en la base de la oreja, existía un rudimentario y pequeño maxilar, que con su alveolo y todas las condiciones habían sostenido y nutrian á tejidos que no correspondían á aquella región, y que no se conseguiría la cicatrización porque la muela de reemplazo haría su erupción y sería causa de sostener la inflamación, la otorrea y la supuración, á pesar de todo tratamiento.

Esto no tardó en suceder; á los ocho días ya se percibía al tacto la corona de la muela de reemplazo.

En este caso ya había terminado mi observación en vida, y como quiera que desde luego se le prodigó al animalito buenos cuidados, gran alimentación, había mejorado considerablemente en carnes, pues ya habían trascurrido sesenta días de tratamiento, hice que la sacrificaran; y para que V. vea con más claridad y con más inteligencia y le sirva de un recuerdo, le remito á V. este curioso ejemplar, que consiste en un pequeño maxilar embrionario, la muela de reemplazo en su alvéolo, que V., mejor que yo, podrá apreciar y describir.

Pero ahora ya nos será fácil á los veterinarios diagnosticar con acierto y curar las enfermedades de los animales

domésticos con el nuevo libro del señor Alvarez, que con solo él pueden curarlas los ganaderos y labradores sin saber nada, ni una jota, de ciencia veterinaria; creó que mejor lo conseguiremos nosotros, que tenemos algunos conocimientos.

Sin más por ahora, si esta observación merece ser publicada en el periódico que V. con tanto acierto dirige, le dá las gracias éste su atento seguro servidor y compañero,

Rosendo Fraile Luis.

Villamuriel de Cerrato 20 de Febrero, 1884.

El *Repertoire universel de Médecine dosimétrique*, del mes actual, publica el siguiente notable estudio que con el mayor gusto traducimos:

Apuntes sobre la osteomalacia.

«La osteomalacia que los agricultores designan con los nombres de gota y reumatismo, es una enfermedad que afecta principalmente á los animales de la especie bovina y con especialidad á la vaca. Las circunstancias particulares que caracterizan á la especie caballar acreditan la rareza de la afección en estos animales. Yo solo he observado dos casos en potros muy jóvenes. En cuanto á las otras especies no he tenido ocasión de hacer observaciones.

Aunque la enfermedad existe en todas las estaciones, á fin de invierno es cuando se observa el mayor número de casos.

Los primeros síntomas son tan vagos que solo siendo propietario de animales que se vean atacados de este mal con frecuencia, es como se puede acaso presentir..... El animal está más perezoso que de costumbre, y esto es todo. Más tarde se declara una claudicación que aparece ya en un miembro, ya en otro, y el enfermo comienza á enflaquecer, el

apetito disminuye como la secrecion láctea en las vacas, cuya leche se hace muy acuosa; las mucosas presentan un tinte amarillento: en la cuadra el animal patea á cada instante. Muy pronto se nota una perversion del gusto, pica, y en los prados se observa al animal con las mandíbulas separadas como si entre ellas tuviera un cuerpo extraño cualquiera, una piedra, un trozo de madera, ú otra sustancia que no pueda masticar.

Despues, la marcha se hace más difícil, el enflaquecimiento se acentúa hasta el punto de que la piel se adhiere á los huesos, desaparece la secrecion láctea, las vacas de leche mueren de inanicion, y las preñadas abortan antes de sucumbir. En los últimos períodos, la debilidad del aparato nervioso aumenta. Los animales persisten largo tiempo echados y se levantan con tanta dificultad que necesitan se les ayude, siéndole la estacion muy difícil. Los síntomas pueden, en esta época, desaparecer poco á poco bajo la influencia de la medicacion y la higiene, pero abandonada la enfermedad sobreviene el marasmo y la muerte termina en breve el doloroso aspecto de esta escena.

Jamás he observado la artritis ó la sinovitis, pero en una ternera de seis meses encontré una deformacion de los miembros anteriores tal, que las rodillas se tocaban y las extremidades anteriores estaban materialmente vueltas hácia fuera, tanto que se apoyaban en el suelo por la parte interna de la pezuña. Debo decir de paso que con un tratamiento tónico conseguí su curacion completa.

La osteomalacia está llamada á desaparecer ante los progresos de la higiene y la agricultura. Véase que esta enfermedad ha ido desapareciendo en tanto que son más perfectos los cultivos de los prados y más higiénicos los establos y caballerizas.

He observado, como causa determi-

nante de la osteomalacia, la falta ó la corta cantidad en las tierras, y de consiguiente en los forrajes de sales calcáreas llamadas á proveer la economía de los elementos necesarios á su desarrollo y su perfecta nutricion, y como causas predisponentes las habitaciones insalubres, la lactancia, la corta edad y tambien el sexo.

Teniendo en cuenta estos antecedentes es como se explica que los animales atacados de osteomalacia aun durante el periodo más agudo, recobran la salud en pocos dias si se consigue trasportarlos á otros lugares en donde existan establos en buenas condiciones y un forraje rico en principios calcáreos. Porque la enfermedad desaparece en aquellas tierras en las que se modifica la mala calidad de los pastos, proporcionando los elementos calcáreos que le faltan. ¿Porque es desconocido en las tierras buenas y aun en las ordinarias?

Aunque se observa la osteomalacia en los terrenos expuestos á la infeccion palúdica, yo creo que el papel que representan estos efluvios no es más que secundario, y solo en la falta ó pobreza de elementos calcáreos supongo la causa de esa enfermedad.

Así, cerca de Saint-Michel y Mezières, es decir, en el centro de la Brenne, se encuentran las dehesas de Blizon y Loups, pertenecientes á M. Lebaudy, en las que pastan 500 reses vacunas, y despues de ocho años de emplearse en ellas, como abono, las margas calcáreas, no se ha señalado un caso de osteomalacia. Por el contrario, en la dehesa de Boudan, del mismo propietario, á cuyo frente se halla un práctico que no conoce la verdadera preparacion que necesita aquel terreno, la osteomalacia reina constantemente. El suelo de esta dehesa es arcilloso-silíceo, teniendo un subsuelo calcáreo, pero á una profundidad tan considerable, que no puede levantarlo el

arado. El práctico que atribuyó la afección á la insalubridad de los establos ha visto seguir la enfermedad entre los animales puestos bajo sus cuidados, á pesar de las buenas condiciones en que se han colocado por su iniciativa.

Al Este de Preully se encuentran diez y siete predios de M. Navers, que ha recibido este año el más elevado diploma de distincion por parte de la Sociedad de Agricultura de Indre, á causa de los resultados verdaderamente maravillosos en el mejoramiento de sus tierras. La osteomalacia dejó de conocerse en ellos desde el empleo de la cal y los fosfatos repartidos con profusion sobre tierras de muy mediana calidad.

En aquella comarca se encuentran dos grandes cultivos correspondientes á M. Luzarche d'Azay, que ha conseguido hacer buenas tierras, que eran antes sumamente inferiores. Gracias á este cambio, la osteomalacia no reina en aquellos predios.

Las cifras que voy á consignar, y que debo á la bondad de M. Luzarche, probarán de un modo categórico que solo á la falta de cal se debe atribuir la aparicion y persistencia de la osteomalacia.

Segun el análisis de M. Joulie, la composicion de una buena tierra en una capa de 20 centímetros, deberá contener por hectárea:

Ázoe.....	4.000	kilógramos.
Acido fosfórico.....	4.000	—
Cal.....	200.000	—
Magnesia.....	12.000	—
Potasa.....	10.000	—

Veamos, á propósito de la enfermedad que nos ocupa, el análisis de las tierras de Azay:

	Tierras en donde jamás se ha observado la osteomalacia.	Tierras en donde existe.
Ácido fosfórico.....	» kilógs.	930 kilógs.
Potasa.....	4.280 —	4.464 —
Sosa.....	11.184 —	» —
Cal.....	101.280 —	9.148 —
Magnesia.....	8.472 —	» —
Ázoe.....	4.664 —	3.016 —

Así, como puede verse, la cal representa 9.148 kilógramos por hectárea en las tierras en donde se desarrolla la enfermedad, mientras en los terrenos vecinos llega á 101.280, y se eleva á 200.000 en las buenas.

En la mayor parte de las tierras de Azay el análisis acusaba 38.080 kilógramos de cal por hectárea, y allí la osteomalacia se presenta frecuentemente; mas despues de haberse repartido 4.000 kilógramos por hectárea en una maya que contiene 50 por 100 de carbonato de cal y de haberse cubierto cada año con 15.000 kilógramos de abonos animales, con más 250 kilógramos de superfosfatos, la osteomalacia dejó de notarse en los ganados.

Los tónicos ferruginosos unidos al fosfato de cal y á la sal marina, y una nutricion abundante, suele dar buenos resultados, mas jamás he aconsejado un tratamiento externo por considerar á la osteomalacia como una forma caquética.

Creo que un tratamiento, en el que se asociarán las sales de extrignina, (incitante vital), el hipofosfito de cal y el arseniato de hierro, el primero como específico y el segundo como reconstituyente, seria el más racional.

P. CAUTIGET, *veterinario*.

Preully 20 Setiembre de 1883.

EL KUMISS Y LAS YEGUAS KIRCHISES.

(Continuacion.)

»Negándose á cultivar el suelo estos nómadas, no tienen, por todo medio de existencia, más que la cría de animales, que les sirven de alimento y les suministran un artículo primordial, como es la leche, que pueden cambiar fácilmente por grano, té, vestidos, azúcar y otros artículos análogos propios para su modo primitivo de vida. Se cuidan poco de los animales de cuernos, porque exigen mu-

chos cuidados, sobre todo en invierno. El carnero es más comun, y el camello, que sabe buscar su subsistencia en las yerbas.

»Su cuadrúpedo favorito es el caballo. El nómada se hace su capote de invierno, sus botas, sus botellas, sus mantequeras, sus vasijas, con la piel; come su carne y bebe su leche. Para ellos el caballo es lo que el reno al lapon y el camello al árabe.

»Los caballos de las estepas, sean de raza kirghis ó bashir, son pequeños, rechonchos, ardientes, resistiendo más que ninguna otra raza caballar del mundo á la fatiga, al frío, á la sed y al hambre. Viven al aire libre, y durante todo el año se buscan ellos mismos su alimentación. Durante el invierno parece un gran número de los más jóvenes y débiles. Los hombres en la estación fría sufren lo mismo que los caballos. Las epidemias hacen destrozos, pero afortunadamente son raras. El escorbuto es casi permanente.

»Llegada la primavera, el nómada sale de la atmósfera pestilente de su tienda, monta á caballo y recorre todo el día las estepas. Las yeguas preñadas paren y suministran leche en abundancia. Las yerbas tiernas y sabrosas que cubren el suelo suministran un excelente pasto, y todos los animales se ponen rollizos y hermosos. La leche de las yeguas no se bebe en su estado natural, sino que se la hace fermentar antes, y este brevaje es el que se conoce con el nombre de kumiss ó kamiz.

»La manera, notablemente pronta, como, después de haber abandonado su tienda de campaña, el nómada, enflaquecido y sin fuerzas, se pone gordo y recobra el aspecto de salud y su tinte vermejo, ha llamado la atención de los viajeros, sugiriéndoles la idea de emplear el kumiss para combatir las afecciones que produce la debilidad. Se había notado, en efecto, que esta maravi-

llosa mejoría, efectuada por regla general en algunas semanas, por más que se debiera en parte al aire cambiado, tenía por base el uso en cantidad ilimitada de la leche fermentada de yegua, que sustituía á la alimentación pobre y escasa del invierno.»

Pasemos ahora á la historia de este interesante artículo de consumo, convertido en manos de los que se han dedicado á las profesiones médicas, en un poderoso agente terapéutico.

Segun M. Carrick, la preparación y los diferentes usos del kumiss deben datar de tiempos muy remotos entre las tribus nómadas de la Rusia del Sur, y del Sur-este y del Asia Central. Los scitas conocían la leche fermentada de yegua mucho antes de la era cristiana. Cuenta Herodoto que para la preparación de esta leche empleaban esclavos, á quienes previamente sacaban los ojos. Dice que algunos de estos desgraciados insuflaban aire por medio de huesos huecos en el interior del cuerpo de la yegua, mientras que otros ordeñaban al animal. El aire insuflado tenía por objeto hinchar las venas y empujar la leche á las tetas. La leche así obtenida se ponía en vasos de madera, donde la agitaban. La de la superficie pasaba por de mejor calidad que la del fondo.

Aunque el pasaje de Herodoto no se refiere claramente al kumiss como siendo la bebida que preparaban los esclavos ciegos, esta conclusion se encuentra justificada por el descubrimiento en la Rusia Meridional de ciertos utensilios, ornamentos y obras de arte scitas, que arrojan mucha luz sobre la historia y las costumbres de aquel pueblo.

El famoso vaso de plata de Nicópolis, sacado de las excavaciones practicadas en las márgenes del Dnieper, y que está hoy en la Ermita imperial de San Petersburgo, data, segun M. Carrick, de cuatro siglos antes de Jesucristo, y lleva

en sus relieves muchas figuras de caballos y de hombres. Al paso que los hombres, por sus rasgos, sus vestidos y su manera de arreglar la barba y los cabellos, recuerdan los campesinos, y sobre todo los cosacos del Don de la Rusia moderna, muchos de los caballos representan exactamente la raza kirghis actual.

»Es muy probable que aquellos de los scitas que permanecieron siendo pastores y nómadas, conservaran la costumbre de consumir la leche de yegua bajo la forma de una bebida fermentada, y que llevaran el arte de preparar el kumiss por donde quiera que iban, enseñándosele á las otras razas con las cuales se hallaban en contacto. Por otra parte, los scitas que se establecieron en un punto fijo, cesaron muy pronto de ser un pueblo pastor, viéndose obligados á reducir sus yeguas por la escasez de los pastos, y porque encontraron más provechosa la cría de bueyes y carneros.

»No es dudoso tampoco que la religión haya jugado un papel importante en el desarrollo ó la prohibición del uso de la leche fermentada de yegua. Así, los nómadas que adoptaron el Cristianismo, parece que concibieron al mismo tiempo una repulsión irracional, llegando á veces hasta el fanatismo, contra el consumo de la carne y de la leche de yegua. «Aquellos de los nómadas que se hicieron cristianos, escribe en el siglo décimotercero Guillermo de Rubruquis, es decir, los rusos, los griegos y los albaneses no querían en manera alguna beber ese brevaie (el kumiss), antes bien se consideraban como fuera del gremio del Cristianismo cuando lo habían bebido.»

»Por otra parte, los nómadas que abrazaron el Islamismo, continuaron muy unidos al caballo. Según los escritos de Rubruquis y de Marco Polo, parece también que las hordas del Asia Occidental y Central, y Kublai-Khan á

su cabeza, no estuvieron muy lejos en el siglo XIII de adoptar el Cristianismo, y que si el hecho no tuvo lugar, fué sencillamente porque el Papa de entonces se ocupaba más de los negocios temporales de su territorio que de los espirituales de fuera. Si aquellos asiáticos se hubiesen hecho cristianos, es probable que hoy el kumiss no sería más que una tradición del pasado.»

La literatura del kumiss no es muy rica, como es de suponer. Son muy raros los documentos en los que se encuentra mencionada esta bebida, y los que de ella hablan, datan solo de veinticinco á treinta años á esta parte. La primera vez que se encuentra el nombre mismo es en el siglo XII, en las crónicas de Ipatof. Se encuentra en ellas que, en 1182, el príncipe Igor Seversky fué hecho prisionero por los polowtsg, tribu nómada de raza mongola, habitante entonces en el Sur de Rusia, y que los vencedores se emborracharon tanto con kumiss, que dejaron escapar á sus prisioneros, lo que, entre paréntesis, dá una idea de que entonces este brevaie se suibia más á la cabeza que ahora. Las mismas crónicas refieren que, un poco menos de cien años despues, en 1275, el príncipe de Gallitzia, Daniel, tuvo que ir á tributar homenaje al jefe tártaro Batyi, quien le recibió muy bien y le preguntó si bebía kumiss de yegua. «Hasta ahora no, le respondió, pero beberé si V. me lo ordena.» «Ahora es V. uno de los nuestros, replicó el jefe, un verdadero tártaro, y por lo tanto, beberá V.» Daniel bebió, y se fué á saludar á la señora de Batyi, la cual, menos exigente que su marido, le ofreció un buen vino, diciéndole: «Usted no estará acostumbrado á nuestro kumiss: beba V. de este vino.»

Sin embargo, hasta mediados del siglo XIII no se conoció un poco mejor esta preparación, y esto por la exacta descripción que de ella hizo, hácia 1253,

el misionero Guillermo de Rubruquis, enviado á Tartaria cerca de los jefes mongoles por el rey de Francia Luis IX. Rubruquis llama á esta bebida losmos, y cuenta que, despues de haberla tomado, tuvo un sudor abundante, debido en parte, confiesa, al temor que le causaba aquel líquido, para él desconocido. «Sin embargo, añade, yo le encontré muy sabroso, y lo estaba en efecto. Los tártaros principian por gustarle poco á poco antes de beberle seguido, porque pica la lengua como cuando se bebe vino de raspas. Despues que se ha bebido, deja en la boca un gusto de leche de almendra, dá alegría y turba un poco las cabezas débiles. Es un precioso diurético.»

Despues de Guillermo de Rubruquis, el autor que habla del kumiss es el veneciano Marco de Polo, en su libro *De regionibus orientálibus*. Le designa con el nombre de kemiz. Pasan luego cerca de cuatrocientos años sin que se hable de esta bebida. Entre los escritores europeos no se la vé reparacer hasta fines del siglo XVII, que hablan de ella. Allexandro Strashenberg, Neumann, Pallas, Cuselin y el químico holandés Vol-télen. En 1778 escribió sobre ella una Memoria Ozceset Kowsky, que presentó á la Academia Médico-Quirúrgica de San Petersburgo. Todos estos viajeros y escritores, sin embargo, consideran simplemente el kumiss como la bebida embriagadora de ciertas razas nómadas. A ninguno llamó la atencion su cualidad nutritiva. El honor de esta observacion y el descubrimiento del empleo del kumis como agente terapéutico, corresponden á un médico-veterinario escocés del ejército ruso, Juan Crieve, quien, en 1784, envió á la Sociedad de Edimburgo, de que era miembro, una comunicacion titulada: «Descripcion del método de hacer un vino llamado por los tártaros kumiss, con observaciones sobre su uso en Medicina.»

El Dr. Haerberlin dió al comienzo del presente siglo una excelente descripcion del kumiss, del que habia hecho uso él mismo por espacio de trece años, con gran beneficio de su salud. A partir de este trabajo, publicado en 1811, y hasta el año 1857, se encuentran otros diseminados en diversos periódicos de medicina y otros rusos y alemanes. El doctor N. V. Postnikof, á quien habia llamado la atencion la notable curacion de un tísico enviado por él el año anterior á beber kumiss entre los baskirs, fundó un establecimiento regular á seis kilómetros de la villa de Samara y kilómetro y medio del Volga, para el tratamiento de la tisis y de otras enfermedades debilitantes por la leche fermentada de yegua. El éxito de la empresa creó imitadores y en muy pocos años se extendió la fama del kumiss por toda Rusia y los países vecinos, hasta tal punto, que en 1870 se estableció un hospital militar en el gobierno de Samara.

(Se concluirá.)

REMITIDO.

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Muy señor mio y de todo mi cariño y respeto: Hondamente impresionada esta Asociacion por la terrible enfermedad que aqueja á nuestro digno Presidente honorario, he sido comisionado para dirigirme á V. y rogarle haga presente nuestro sentir al Sr. Tellez.

Con mucho gusto ha leído esta Asociacion la satisfactoria noticia que inserta su ilustrada Revista, referente á la mejoría del ilustre paciente. Quiera el Todopoderoso restablecer completamente su salud!

Gracias damos á V., Sr. Espejo, por las inmerecidas frases de cariño que nos dedica en el número 276 de su querida

GACETA MÉDICO-VETERINARIA. Nosotros, al nombrar á V. Presidente honorario, lo mismo que al Sr. Tellez y al eminente Mr. Bouley, hemos cumplido con sagrados deberes de gratitud y admiracion hácia las lumbreras europeas que han trabajado y trabajan constantemente para estirpar el error y sacarnos de las tinieblas en que estábamos. Nada nos deben, pues, los dignos presidentes de esta corporacion, pues que á tal distincion les ha conducido su amor al trabajo y su abnegacion por nuestra desgraciada clase.

Queda de V. atento y seguro servidor Q. B. S. M.,

Raimundo Gutierrez.

Paredes de Nava 23 Febrero de 1884.

VARIIDADES.

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Señor y querido profesor: A mi vuelta á San Petersburgo he hallado una buena coleccion de sus revistas, y veo por su lectura la extraña oposicion que á los progresos profesionales y científicos hacen ahí ciertos periódicos veterinarios. No me ha extrañado esa novedad bien triste, pues ya sabe V. que todas las ideas grandes tienen sus destructores, y que es muy difícil arrancar el viejo árbol de la ignorancia sin dejar algunas raíces en el suelo; mas aquí está la energía del innovador, que, como otro Josué, no deberá contentarse con ahuyentar las ideas perjudiciales, sino que sembrará sal sobre los terrenos que la han producido, hasta hacerlos estériles para siempre.

Esperaba más noticias acerca de la resolucion práctica de los acuerdos del Congreso, por lo que sé cuánto lucha su actividad incansable; mas los bruscos cambios políticos de ese país y la indo-

lencia de los empleados, no habrán contribuido en poco para ese atraso, que juzgo muy molesto para su carácter.

Estoy trabajando y no dudo que lo conseguiré en el importante asunto de dotar á la Escuela de Veterinaria de esta capital de algunas *vesters* en la espaciosa llanura que se extiende en la orilla izquierda del Neva, al oriente de los barrios extremos de San Petersburgo. Quiero montar una série de prados artificiales en donde se estudien y cultiven por los mismos alumnos todas las numerosas especies de plantas que sirven de alimento á los caballos. Esto lo juzgo de suma utilidad; pues realmente, el veterinario que no conoce teórica y prácticamente la agricultura, se puede decir que ignora la mitad de lo que tiene obligacion de conocer.

Otro pensamiento tengo acogido ya favorablemente por el ministerio, que es fundar un «Boletin de epizootias», á imitacion del creado por Zundel para la Alsacia-Lorena, mas con algunas innovaciones y de publicacion semanal: creo que el occidente me agradecerá este trabajo, siquiera por lo que contribuirá á evitar el contagio de la peste bovina. Ya le remitiré el «Boletin» desde su primer número.

No sé por qué me tiene tan olvidado acerca de las interesantes noticias que le he pedido sobre la constitucion y organismo de las Escuelas veterinarias en España, que no creo será el más floreciente, á juzgar por lo que V. ha solicitado en el Congreso veterinario de Madrid, que debe esa nacion á su iniciativa.

Esperando su contestacion y el acuse de la llegada de los opúsculos que le mando, reciba el testimonio de mi consideracion más distinguida.

W. Lizzakoff.

San Petersburgo 4 de Febrero de 1884.

MISCELÁNEAS.

El yeso en los vinos.—El empleo del yeso en la elaboración de los vinos, adoptado en España desde tiempo inmemorial, está siendo objeto de la preocupación de muchas personas, que no pueden ver con indiferencia los males que á la salud pública acarrea, sino el uso, el abuso de aquel procedimiento. Empleado como antes, en cantidad muy pequeña, pudo no ser nocivo; pero, aumentada la cantidad en estos últimos años, por efecto, acaso, de la inferior calidad de los mostos, á fin de encubrir, disimular ó contrarestar la acidéz de los vinos débiles, acerbos y de arriesgada conservación, raya ese abuso en escándalo, y es muy fácil que, como opinan personas competentes, sea el yeso la causa productora de infinitas irritaciones y enfermedades gastro-intestinales.

Nuestros lectores saben hasta qué punto ha ocupado el empleo del yeso en los vinos la atención del gobierno francés, ya tratando de prohibir en absoluto la venta de los enyesados, ya ordenando la aplicación de severas penas, según las leyes de falsificación y adulteración de sustancias alimenticias, á los importadores de vinos que contuviesen más de dos gramos en cada litro. ¡Lástima que en España, donde tanto mediano ó malo se imita de nuestros vecinos, no se adopten rigurosas medidas en este punto, siquiera en nombre de la higiene pública, ó por el prestigio, al menos, de los vinos del país, que hoy constituyen acaso el principal elemento de riqueza.

Pero, como á pesar de todas estas consideraciones, no es probable que ni gobierno ni autoridades se ocupen de este vital asunto, y mucho menos ahora, en que el tiempo les falta para cazar periodistas y multar á alcaldes de otros partidos, bueno es que sacuda su apatía el mismo consumidor. Para conocer la existencia del yeso, hay un procedimiento sencillo y eficaz: basta verter en una copa de vino una corta cantidad de una disolución de *cloruro de bario*, que en cualquier farmacia se adquiere. Si el vino tiene yeso, inmediatamente se enturbia, y al poco tiempo se precipita en el fondo un sedimento de *sulfato de*

barita, producto de la descomposición química del yeso disuelto en el vino.

Hay otros medios más exactos y más científicos, pero ninguno tan breve como éste, ni tan al alcance de cualquier profano. Empiece el mismo público á analizar el vino que consume y á rechazar el que esté enyesado, que es á todas luces nocivo á la salud, y no tardará el expendedor en rechazar á su vez el vino abusivamente enyesado por los cosecheros. No hay mejor correctivo que el público mismo, cuya acción no se elude tan fácilmente como la vigilancia de la autoridad más celosa, cuando exista; y si á todas las sustancias alimenticias pudiera aplicarse el mismo exámen, otro gallo cantara al consumidor y á los que no vacilan en sacrificar la salud y la vida de infinidad de gente á su codicia especuladora.—(De *El Liberal*.)

Durante el segundo semestre del pasado año han sido reconocidas y reseñadas por los revisores veterinarios supernumerarios 614 reses vacunas (con 312 crias) destinadas á la producción de la leche en distintos establecimientos de esta córte, habiéndose denunciado por enfermas 18 vacas suizas que ingresaron en el lazareto.

Bueno será hacer constar, para consuelo de los inspectores de provincias que este servicio de los revisores no ha tenido remuneración alguna por parte de este Ayuntamiento.

Es incomprensible este proceder que por necesidad obliga á los profesores á ser verdaderos héroes de abnegación, sin hacerse cargo de todo lo grave de un descuido de la policía veterinaria, amenazados como está constantemente el ganado lechero por la perineumonía exudativa, de fatales resultados transmitida á la humanidad.

MADRID:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE M. MINUESA,
calle de Juanelo, 19.